

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	411882
Número de orden de compra a modificar:	109306 ✓
Entidad compradora:	Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia
Nombre del solicitante:	Natalia Roman Duque
Proveedor:	AUTOSERVICIO MECANICO SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento y Autopartes
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-07-04 21:53:25

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-07-07	2024-08-07 ✓

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
104192	Mantenimiento Chevrolet - SDSCJ - 2023	CDP-358 y 647	CDP	358 y 647

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	man02 - MT-122. Mantenimiento	19.0	0.55 Metros	4127081.37	CDP-358 y 647	78414546.03
2	man02 - MT-122. Mantenimiento	13.0	0.55 Metros	4127081.38	CDP-358 y 647	53652057.94
3	man02 - MT-122. Mantenimiento	45.0	0.55 Metros	4410375.40	CDP-358 y 647	198466893.00

cy m.

4	man02 - MT-122. 2.0 Mantenimiento		0.55 Metros	4410375.50	CDP-358 y 647	8820751.00
---	--------------------------------------	--	-------------	------------	---------------	------------

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

De conformidad con la solicitud del supervisor y los documentos anexos como soporte del trámite, Se proroga la ejecución de la orden de compra en 1 mes, extendiendo así el plazo hasta el 7 de agosto de 2024, proroga en consideración que, se ha ejecutado y pagado el valor de \$290.163.147, ejecutado y pendiente por pagar la suma de \$ 42.257.903 y un monto por ejecutar de \$6.933.198



Firma ordenador del gasto

Nombre: César Andrés Restrepo Florez


Documento: 89.007.606



Firma de proveedor

Nombre: HENDER GUSTAVO ALVAREZ DUARTE

Documento: C.C. 79.527.689 de Bogotá

Revisó y Aprobó:	Natalia Román Duque – Directora de Operaciones para el Fortalecimiento 
Aprobó:	Clara Alexandra Méndez Cubillos – Subsecretaria de Inversiones y Fortalecimiento de Capacidades Operativa 